

Pensar y vivir Valladolid



El medio ambiente y la Agenda 21 en relación con el PGOU El solar vallisoletano. Los residuos



“Se acabó la época de los técnicos sin corazón”

Daniel Libeskind

Valladolid, 18 de noviembre de 2015

Pensar y vivir Valladolid



La ciudad que surge sobre la desembocadura del Esgueva encuentra en el valle del Pisuerga, hacia el sur, un espacio de expansión claro, sobre los espacios de su lecho que se abren hacia el Duero.

(Fuente: Jesús García Fernández "Valladolid, de la ciudad a la aglomeración").

Pensar y vivir Valladolid



Características del “**solar vallisoletano**”: la forma del territorio condiciona la forma urbana.

Denominación que Jesús García Fernández daba a este enclave geográfico en “*Valladolid, de la ciudad a la aglomeración*”

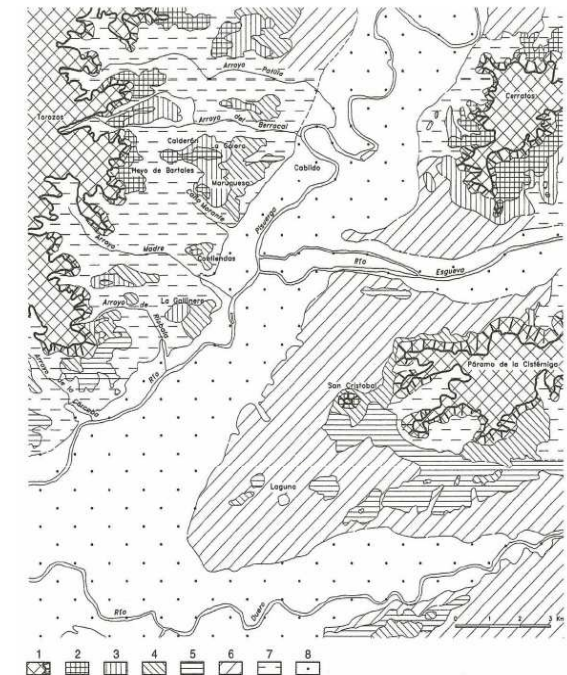
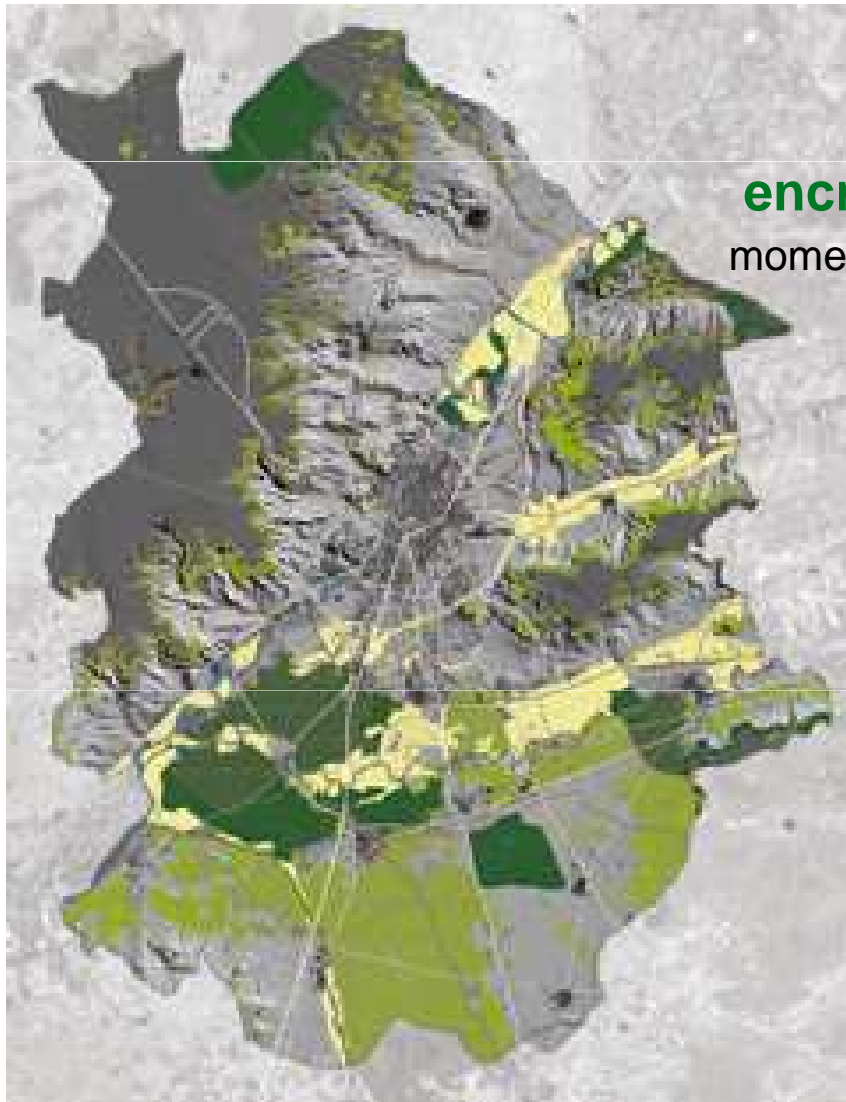


FIG. 4. El solar vallisoletano y sus ecótopos. 1) Páramos y cuevas de los mismos. 2) Restos del nivel de glaci-terrazza de 80-100 m. 3) Restos del nivel de glaci-terrazza de 60-80 m. 4) Restos del nivel de glaci-terrazza de 40-60 m. 5) Restos del nivel de glaci-terrazza de 20-30 m. 6) Nivel de glaci-terrazza de 10-140 m. 7) Áreas desmanteladas por la erosión. 8) Lechos mayores.

El primer paso del planeamiento consiste en realizar una correcta lectura del territorio, del espacio físico en el que la ciudad **tiene lugar**, interpretando correctamente los diferentes espacios del ámbito que se ordena: detectar los principales condicionantes del desarrollo urbano y comprender su evolución, así como las tendencias más consolidadas.

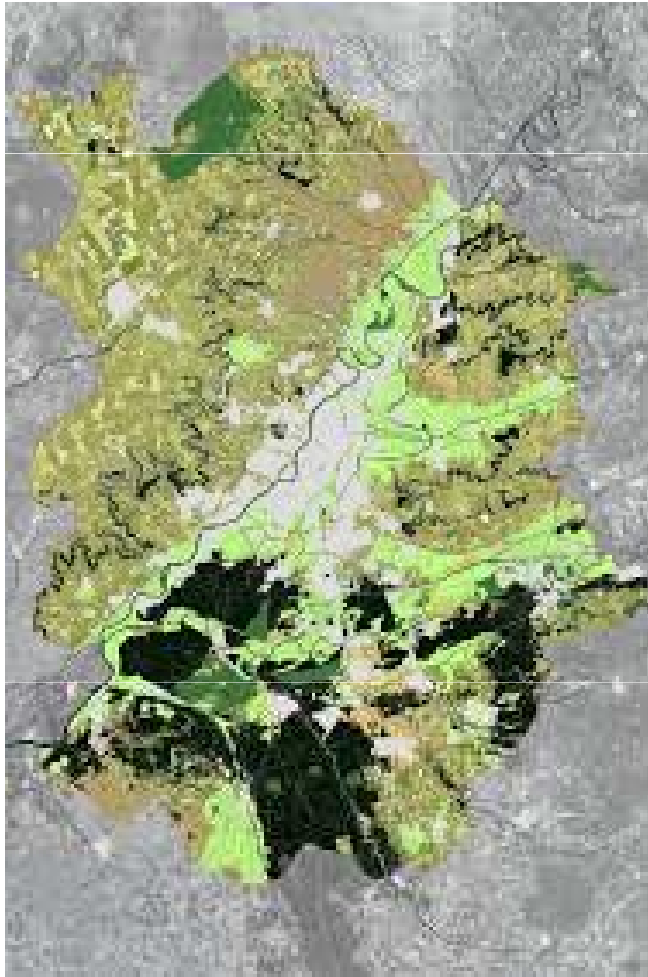
Pensar y vivir Valladolid



Este espacio de encrucijada fluvial es también una **encrucijada histórica**, consecuencia de la alternancia de momentos de **impulso urbano y períodos de atonía**:

- Fundaciones medievales
- Esplendor en el Renacimiento
- Desarrollo de la Universidad
- Decadencia económica
- Primer avance industrial asociado al sector harinero
- Canales fluviales y vías férreas
- Emergencia de la industria en los talleres ferroviarios
- Industria consolidada en la posguerra con la automoción
- Polo de desarrollo
- Capitalidad regional en las últimas décadas

Pensar y vivir Valladolid



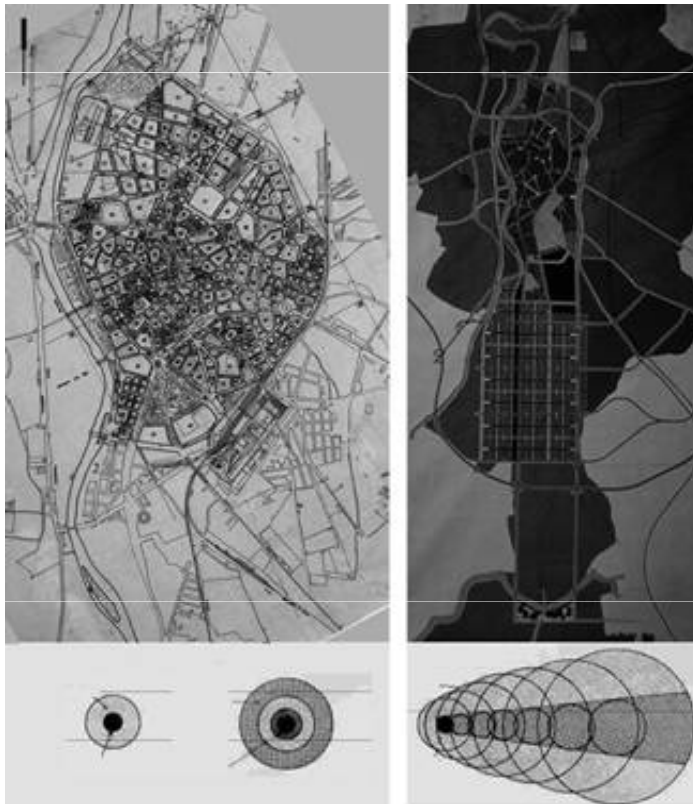
Se distinguen **cuatro ámbitos contiguos a la ciudad compacta**:

- La **gran industria** se sitúa en la primera periferia urbana al **Sur** y al **Norte**: el Canal de Castilla, el ferrocarril y la A-62 discurren en paralelo por el estrecho valle hacia Palencia, definiendo el principal “**corredor industrial**” de la región.
- Al **Sur**, entre las vías de Valladolid a Simancas y Aldeamayor, un abanico de carreteras facilita el acceso **al amplio espacio de la campiña**, alrededor de los espacios de pinares. El **proceso urbanizador ha sido muy intenso y el mosaico de usos es complejo**.
- En el **Este**, el valle del Esgueva y del Duero hacia Tudela, acogen urbanizaciones aún dispersas, alejadas de la mancha urbana central. La **Ronda Exterior y los talleres ferroviarios están introduciendo una gran tensión urbanizadora**.
- Al **Oeste** los montes de Torozos, páramos donde sólo penetra el corredor hacia León por Zaratán y Villanubla. El límite urbano de nuestro municipio **fomenta la conservación de la estructura rural**.

Pensar y vivir Valladolid



Los planes urbanísticos de Valladolid desde 1969:



Plan de Alineaciones (1959) y Plan Mesones (1969)

1964: Valladolid es designada “Polo de Desarrollo”.

1969: Plan Mesones. Se centra en la definición de una estructura urbana y la gran expansión unidireccional hacia el sur (entre el río y la línea ferroviaria). El plan recoge la nueva ordenación proyectada sobre Huerta del Rey.

1970: surge el nuevo gran barrio Parquesol, totalmente autónomo, ejemplo claro del crecimiento por piezas autónomas independientes del Plan General.

1984: Plan Yncenga, será el primer plan más real para la ciudad, vigente en mayor o menor medida, en la actualidad.

1997: Actualización del PGOU y del PECH

2004: Adaptación del PGOU a la nueva legislación urbanística vigente.

2015: Y ahora... toca la regeneración urbana en toda su amplia gama de posibilidades.



Actualización del PGOU de 1997

Pensar y vivir Valladolid



El medio ambiente, la Agenda 21 y su relación con el PGOU:

Principios que marcan esta Agenda:

1. **Reducción de las necesidades de desplazamiento y energía** manteniendo una ciudad compacta y eficiente.
2. **Mejora de las condiciones de utilización de las áreas ya edificadas** para que resulten más atractivas que la ocupación de nuevos suelos.
3. **Proyectar actuaciones en el campo de la edificación** que procuren la utilización de energías renovables y medidas de **reducción de los consumos energéticos** de los edificios.
4. Aplicación de criterios e **indicadores que midan la sostenibilidad** en la elaboración de instrumentos de planeamiento.



RELACION DE PARCELAS DE LOS SANTOS (PILARICA)				
PARCELAS RESIDENCIALES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL:				
P-4.3	P-6.1	P-11	P-16	P-21
P-5.1	P-6.2	P-12.1	P-17	P-22.2
P-5.2	P-7	P-12.2	P-19	P-23.2
P-5.3	P-10	P-13	P-20	
PARCELAS INDUSTRIALES:		PARCELAS COMERCIALES:		
P-18	P-29.A	P-15.1	P-26	
P-22.1	P-29.B	P-15.2	P-28	
P-23.1	P-30			
PARQUES Y JARDINES:				
P-36	P-37	P-38	P-39	
DOTACIONAL PUBLICO:				
P-31 (SOCIAL) P-32 (ESCOLAR O SOCIAL) P-33 (ESCOLAR O DEPORTIVO)				
P-34 (SOCIAL O DEPORTIVO) P-35 (SOCIAL O ESCOLAR)				
P-42 (EQUIPAMIENTO DEPORTIVO)				

Pensar y vivir Valladolid



Propuestas para el debate:

1. La “**consolidación de la ciudad central**” es prioritaria, incorporando en los bordes una mayor interacción entre lo construido y los espacios abiertos que no son sino una oportunidad **para conservar los aspectos más característicos del “solar vallisoletano”**.
2. Buscar en el crecimiento de la ciudad un reequilibrio.
3. Fomento de un modelo de movilidad basado en la reducción de la dependencia del vehículo privado.
4. **Estímulo** de una **complejidad de usos** y diversidad urbana.
5. Garantizar la **cohesión social** proponiendo que las viviendas protegidas se localicen en emplazamientos adecuados con buena accesibilidad a los equipamientos y zonas verdes.
6. **Reducción de los consumos en la edificación**, en el mantenimiento de los espacios libres, en la movilidad urbana, en la gestión de los residuos (tanto en los espacios existentes como futuros).
7. Introducir acciones encaminadas a buscar **mayor eficacia en el ciclo del agua**: mejorando la autosuficiencia del suministro urbano, la optimización de los consumos de agua (nivel doméstico y público), reciclaje y regeneración de aguas grises y pluviales, red de riego independiente.
8. Ordenanzas que permitan la plantación de vegetación y arbolado en zonas no ocupadas por edificación.
9. Ordenación del viario y la red de espacios libres favoreciendo la edificación en las **mejores condiciones de orientación**, aprovechando la captación pasiva de energía solar, adecuada ventilación de los edificios, reduciendo sus necesidades energéticas.
10. Establecer **criterios de diseño mínimos** para incorporar a los proyectos de urbanización (juegos infantiles y de mayores, en posición adecuada y relación con las zonas residenciales, mobiliario urbano cuidadosamente ordenado y adaptado a las necesidades de los vecinos, ubicación de contenedores, soterrados o no, correcta ubicación de las paradas para el transporte público, telecomunicaciones, utilización de pavimentos que no generen molestias, alumbrado público sin contaminación lumínica...).